

EL 2 DE MAYO EN EL RÍO DE LA PLATA

Alejandro N. BERTOCCHI MORÁN
De la Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial

Introducción

Trafalgar abrió la senda hacia la globalización a escala mundial de la rivalidad entre las potencias europeas, el eje de cuyas disputas será, a partir de entonces, el dominio de las vías de comunicación marítima. En este escenario novedoso, serán los británicos quienes, a fuerza de velas, impongan su hegemonía controlando progresivamente grandes espacios geográficos, vitales para dar cabida a su comercio en expansión cuando alboreaba la Revolución industrial.

Y así, con vastas regiones del planeta sujetas a la férula británica, Napoleón buscó poner coto a la talasocracia anglosajona activando un bloqueo que tuvo cierto éxito, mal que les pese a esa legión de epígonos de Mahan, ciegos ante el papel estelar que en esta historia representan los azares de la navegación o la misma veleidosa fortuna.

Así pues, en esta primera década del siglo XIX, en contraste con los siglos precedentes, la lucha europea cobra dimensiones mundiales. Planteadas así las cosas, el vencedor de esta puja entre potencias podría, por así decirlo, diseñar un mundo casi a su medida.

España, inmersa de pleno en este conflicto, hubo de asumir la condición de aliada de Francia —que poco después devendría en enemiga e invasora—, alianza que se tradujo en el desastre de Trafalgar y que le condujo a un atolladero cuyo corolario fue la pérdida de la porción más estimable del imperio. Dado el contexto internacional de los hechos, entendemos que no procede empeñarse en buscar en factores internos, como la línea de política exterior por la que se optó a partir de la Revolución francesa pues, como señalamos, en estos turbulentos años una intrincada red de factores conforma el trasfondo de los acontecimientos tanto en la Península como en Ultramar.

Para entender cabalmente el asunto que nos ocupará en este artículo, no deberemos incurrir en el anacronismo, muy común entre algunos analistas históricos, de no reparar en el tamaño relativo del mundo que están examinando a tenor de los medios de comunicación disponibles a la sazón. Ejemplos sobran de este aserto pues, hasta la aparición del vapor en la propulsión naval, la comunicación postal dependía de la vela y el caballo, de manera que las noticias recabadas en Europa tardaban semanas y hasta meses en arribar a las mesas de los despachos de las autoridades americanas.

Con arreglo a lo dicho, fue más determinante la barrera física que oponían las inmensas distancias a salvar y las limitaciones técnicas de la navegación que los bloqueos «efectivos», tan mitificados por los relativistas históricos probritánicos. Los registros portuarios españoles y americanos investigados en relación con los movimientos de buques desarrollados a la vista de la Royal Navy reflejan la desconexión entre los distintos puntos del imperio ultramarino, si bien dichas fuentes no recogen la navegación informal, cualquiera que fuese su bandera, dedicada al contrabando o a la pesca ilegal, magníficas fuentes de información para los medios locales indianos por su constante y solapada acción en el Atlántico sur y el Pacífico.

Por ello, cualquier análisis que se precie de riguroso ha de tener bien presente este importante factor, que está en la raíz de la secuencia de sucesos que, como eslabones de una misma cadena, se registran en territorio americano en el intervalo entre el motín de Aranjuez, y el consiguiente levantamiento general propiciado por el madrileño 2 de mayo, y el arribo de estas noticias allende el Atlántico.

Ni el Río de la Plata ni la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, donde pocos años atrás se había rechazado al invasor inglés, pudieron sustraerse a esta dinámica, que cristalizó en la primera manifestación juntista de la América española, con el telón de fondo de un enfrentamiento fratricida entre las dos márgenes del estuario del Plata.

Río de la Plata: de marzo a septiembre de 1808

Los acontecimientos rioplatenses en estos pocos meses siguen un curso estrictamente paralelo a los hechos desarrollados en España entre el tratado de Fontainebleau y el 2 de mayo. Pero el enfrentamiento portuario decimonónico entre Buenos Aires y Montevideo también subyace en lo acontecido. Sólo así podrá entenderse de modo cabal el cariz que cobrarán los sucesos, sobre los que también influirá la presencia en el Brasil de la corte de los Braganza, dinastía unida en «fraternal alianza» con Gran Bretaña, a la sazón aún enemiga de España.

La influencia de los factores personales tampoco es desdeñable. El virreinato se encuentra bajo la égida de un francés de origen, pero firmemente vinculado al Plata en cuanto héroe número uno en la lucha contra el Inglés: don Santiago de Liniers. Por su parte, la gobernación de Montevideo está en manos del navarro don Francisco Xavier de Elío, figura controvertida pero cuya lealtad a la metrópoli está fuera de toda duda razonable. La rivalidad entre esta última ciudad y la capital platense, hondamente arraigada en el sentir popular, era un germen de discordia cantonalista, tan característica por otra parte de los pueblos ibéricos.

Este intrincado trasfondo hará que los sucesos cobren aquí una fisonomía peculiar respecto de las restantes posesiones hispanas en América.

Por si fuera poco, en la frontera norte de la Banda Oriental acecha la amenaza de un poderoso y avezado ejército portugués al servicio de la prince-

sa Carlota Joaquina de Borbón, cuyos derechos a la corona de la ahora invadida España, en cuanto esposa del príncipe regente lusitano, se invocarán en todos los cabildeos y contubernios que agitarán al Plata aun después de la vuelta de *El Deseado* al trono.

Así, este vibrante tiempo histórico echa a andar cuando arriba a finales de marzo desde el Brasil la noticia de que la corte lusitana se halla en bloque en Río de Janeiro. Con esta noticia llega una carta del ministro de Asuntos Exteriores, Souza Coutinho, donde se expresa que, «ante la sujeción de la monarquía española a la Francia» (1), al virreinato del Río de la Plata no le quedaba otra opción que buscar amparo en don Juan de Portugal. Justificando dicho escrito se hacía nota de que se enviaba al Plata al brigadier Francisco Curado para cerrar las negociaciones con vistas a la instauración de un protectorado.

Liniers se opone resueltamente a tal iniciativa, y cuenta para tal oposición con el apoyo de todos los estamentos locales, habida cuenta la tradicional inquina rioplatense contra el Luso por sus continuas intrusiones en el territorio del virreinato. El prestigio del héroe de la reconquista cobrará así mucho más realce, circunstancia que el virrey sabrá explotar convenientemente.

Los acontecimientos se precipitan. En medio del desasosiego general, en las postrimerías de mayo, cuando aún no había arribado Curado y las miradas de alerta se concentraban en los movimientos portugueses en la frontera norte, llegan de repente las noticias de la entrada de tropas francesas en la Península, del motín de Aranjuez, de la caída de Godoy y de la abdicación de Carlos IV. Las calles y los campos son un hervidero de rumores, llegados en su mayoría por vía terrestre, a través de los viejos y destartados caminos del norte argentino y el Alto Perú, provenientes de Lima merced a sus contactos con Tierra Firme y el Caribe (2). El bloqueo de las comunicaciones marítimas en ese momento es absoluto.

El 15 de junio arribaba por fin a Montevideo Curado. Llegaba cuando el momento no podía ser más grave, ni más favorable a los intereses de Río de Janeiro. Elío recibe al brigadier en el Fuerte, y éste le hace el favor de informarle sobre la situación en la Península con un lujo de detalles tal que el militar cobra conciencia precisa de la gravedad de la hora que vivía España, cuyo destino no podía ser más incierto. Elío, como era presumible, no atiende ninguna de las pretensiones de Curado, quien permanecerá en Montevideo

(1) MARTÍNEZ MONTERO, Homero: *El Apostadero de Montevideo*. Instituto Histórico de la Marina, Madrid, 1968, p.108.

(2) La penetración hispánica en América del Sur siguió dos vías: el Perú y el Río de la Plata. Por ello las rutas de comunicación terrestres discurrían por el interior continental hasta enlazar con el Alto Perú y, de allí, con Lima, desde donde, vía Panamá, arribaban al mar Caribe aprovechando que los burladores del bloqueo obtenían éxito en sus travesías desde Ferrol y los puertos cántabros. La magnífica carrera de postas establecida desde Buenos Aires, vía Córdoba, Tucumán, Jujuy y Humahuaca, hasta los caminos peruanos, resultó un portento, pues los chasques conducían sus pliegos en una forma tan rápida como el correo marítimo que conectaba la Península y el Plata. De tal forma, en muchas oportunidades las notificaciones desde España arribaban primero por los enlaces con el Perú, aunque esto sólo se dio, entrecortadamente, en horas del bloqueo.

más de dos meses; pero es indudable que el portugués atizó la inquietud del gobernador y el recelo de éste hacia Liniers, que por otro lado no era nuevo, dada la nacionalidad francesa de éste y la sospecha de que mantenía contactos con Napoleón.

El 2 de agosto, ante la confusión reinante, el cabildo de Montevideo solicita perentoriamente a Elío que se proceda a jurar lealtad a Fernando VII con todas las solemnidades establecidas en el ceremonial:

«Así lo decidió el Cabildo, disponiendo en el mismo acuerdo los detalles de la jura real, según los procedimientos de las fiestas de proclamación de Carlos IV en 1789. Tres tablados se erigirían con sus respectivos reyes de armas; uno en la Plaza Mayor, frente a la Casa Capitular, otro en la plazuela del Fuerte y un tercero en la de San Francisco. Comisiones de vecinos correrían con la construcción de arcos en calles, y de faroles y bombas para la iluminación durante tres noches sucesivas, así como para el arreglo y adorno de las avenidas por donde pasarían las autoridades y comitiva que aclamaría al nuevo rey Fernando VII» (3).

Apenas iniciados los preparativos de la ceremonia, Elío recibe varias comunicaciones del virrey Liniers en las que éste le expone la conveniencia de demorar la jura, dado que se estaban recibiendo constantes nuevas (por vía terrestre, desde Lima y el Brasil) acerca de la protesta de Carlos IV y del caos resultante en la dirección del reino. Algunos historiadores señalan que este es el momento en que despuntan las primeras dudas del gobernador montevideano sobre la lealtad del virrey, en quien ve atisbos de «afrancesamiento». En tales sombras de sospecha, no obstante, también influyen la idiosincrasia de Elío y la confusión e incertidumbre que gravitaban sobre los dominios españoles de Ultramar, casi desconectados de la metrópoli. Repárese en que, para muchos, Francia en ese momento es aún aliada de España, y ello ha de tenerse bien presente para entender el devenir de los sucesos.

Retomando el hilo del relato, el 10 de agosto, un fatigado chasque entrega a Elío una minuta donde se le comunica que veinticuatro horas antes, en la ensenada de San Fernando de Maldonado, había echado el ancla el bergantín de bandera francesa *Le Consolateur*, añadiendo que se hallaba en viaje por tierra hacia Montevideo un enviado napoleónico de alto rango. No hay duda de que estas inesperadas novedades contribuirían a aumentar el desconcierto del navarro.

De lo acaecido en el arribo del buque francés se infiere la presencia en aguas atlánticas de buena parte de la Royal Navy, en este caso unidades desprendidas de aquellas que se hallaban surtas en el Brasil en apoyo de la autoridad portuguesa. Al anclar *Le Consolateur* en la ensenada fernandina, en arribada forzosa a causa de un fortísimo pampero, el emisario de Napoleón, el

(3) BLANCO ACEVEDO, Pablo: *El gobierno colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad*. Barreiro & Ramos, Montevideo, 1935, p. 208.

marqués de Sassenay (4), desembarcó y se dirigió a la ciudad de Maldonado para pernoctar e informar a la autoridad española de la razón de su llegada. Transcurridas apenas unas horas, desde la torre del vigía se divisaron dos velas que resultaron ser navíos británicos. A la vista de ello, el teniente de navío M. Dauriac, comandante de la unidad, resolvió hacerse a la mar inmediatamente con la tripulación restante, buscando escapar hacia Montevideo.

Empero, el fuerte viento en contra hizo que las bordadas del bergantín francés no fueran suficientes para enderezar su andar; mientras, desde los buques ingleses se arriaban varias pinazas con tripulaciones de presa que fueron poco a poco recortando distancias. Tras un breve cañoneo, el francés se arrimó peligrosamente a la costa de la Banda Oriental, zona erizada de arrecifes donde finalmente Dauriac ordenó embicar, para pegar luego fuego a la embarcación. La tripulación hubo de ganar la playa a fuerza de remos, cuando no a nado (5).

Sassenay debió reemprender su camino ora en carruaje, ora a caballo, siguiendo hacia Montevideo con una escolta del Cuerpo de Blandengues. Sin duda, el francés, baqueteado hombre de mundo, presentía que su encuentro con la autoridad local no sería fácil. Tenía amplios conocimientos sobre la región, dada su vieja amistad con los hermanos Liniers, y quizá presumía que, pese a todo, su misión rendiría frutos puesto que sus conocimientos sobre el estado general de los negocios europeos eran más frescos que los de los españoles. Sassenay conocía perfectamente los detalles del levantamiento del día 2 en Madrid y su cruento colofón, y por supuesto obraba en su poder la información vital: la abdicación de Bayona y la imposición de un Bonaparte en el trono hispánico.

«Ajeno a todo designio político, Sassenay, a mediados de mayo, recibió órdenes de Napoleón de trasladarse a Bayona sin pérdida de tiempo, presentándose al mismo el día 29. El corso le recibió con su habitual brusquedad, preguntándole si conocía a Liniers y qué clase de vínculos le unían a él. Bonaparte, oído que hubo cuanto le interesaba al respecto, dijo a Sassenay que se preparase para marchar de inmediato a Buenos Aires en una comisión de servicio. Como el antiguo expatriado solicitase del emperador un tiempo, el imprescindible para restituirse a su casa y arreglar sus asuntos, Napoleón le concedió veinticuatro horas, agregando en son de despedida: “Haced vuestro testamento, el ministro Maret se encargara de remitirlo a vuestra familia”. Sassenay fue en busca de Champagne, ministro de Asuntos Exteriores, quien le aseguró sería despachado inmediatamente. Luego pasó a ver a Maret, quien le cumplimentó y del que recibió alentadores vaticinios. Al siguiente día, le fue entregado un pliego secreto que debía abrirse ya iniciado el viaje. Además, se le adjuntó un

(4) Claudio Enrique Bernard participó en los Estados Generales, pero luego cayó en desgracia y hubo de emigrar a EE.UU. durante el Terror. Estuvo dos veces en el Plata (1799 y 1803), donde conoció a su coterráneo Liniers.

(5) El bergantín francés embicó a la altura de la desembocadura del río Solís Grande, sobre la playa de Jauregiberry. Los restos del saqueo inglés fueron recobrados por la autoridad española. El buque conducía más de 600 mosquetes y bastimentos varios para el bando rioplantense partidario de «Pepe Botella».

legajo con copias de documentos que reflejaban el estado de cosas en España, a saber: la reivindicación de la corona por Carlos IV y la conformidad de Fernando VII en que su padre ocupara el trono, las renunciaciones posteriores de ambos en favor de Bonaparte, el anuncio del traspaso que éste iba a hacer en su hermano José, y el de la próxima reunión de Cortes en Bayona para exigir el consentimiento de la nación, bajo promesa de conservar su independencia e integridad. Complementaban el legajo diversas provisiones del Consejo de Castilla y órdenes de los ministros O'Farrill y Azanza a los virreyes de América y Asia para que acataran lo dispuesto. Lo precipitado de la partida del emisario hizo que algunos de estos documentos se le entregaran sin firma. Maret, para disimular la improvisación de Sassenay, le expidió un nombramiento de secretario de una de las reparticiones de su gabinete y sin comunicarle que en pos de él se pensaba enviar un contingente de 3.000 soldados españoles, destinados a apoyar en el Plata el reconocimiento de José Bonaparte, lo despidió para su destino» (6).

El encuentro de Sassenay con Elío se verificó el día 10, bien entrada la tarde. Inicialmente, el francés informó en forma somera de los hechos de Bayona, pero cometió la imprudencia de preguntar el porqué de tanto alboroto en la ciudad. Como quiera que el gobernador le respondió que todo era para jurar lealtad a Fernando VII, expresó a éste: «Sería de cordura detener el acto, pues tal vez a esta hora esté gobernando España otro soberano» (7).

No bien pronunciadas estas palabras, Elío, atónito, estalló, como señalan las fuentes. No obstante esta intempestiva reacción, el gobernador montevideano no impidió a Sassenay ir a Buenos Aires, pues ello le permitiría comprobar la reacción del virrey y al paso aclarar sus propias ideas al respecto, pasado el inicial estupor provocado por las noticias sobre la situación en España.

Una vez alejado el emisario galo, Elío decidió, *motu proprio*, continuar con la jura del rey Fernando VII (8), a despecho de cualquier eventualidad y de los soliviantados ánimos de los pobladores de Montevideo, conmocionados al enterarse de que un intruso podía estar ocupando el trono nacional. Y así, el día 11 por la mañana, Sassenay y su escolta parten rumbo a Colonia, adonde llegan el 13 para ser recibidos por el teniente de navío Luis Liniers, hijo mayor del virrey. Por último, embarcados en la zumaca *Belén*, arriban a Buenos Aires.

La entrevista entre Sassenay y Liniers ha sido objeto de interpretaciones de toda índole, en muchos casos contrapuestas, en lo tocante a su incidencia en los hechos. Es evidente que la ambigua posición del virrey frente a la magnitud de los hechos peninsulares levantó una unánime sombra de sospecha, lo cual terminó de convencer a Elío de que debía «tomar el toro por las guampas», acelerando los acontecimientos en un grado tal que el ritmo de éstos en el Río de la Plata casi se acompasó al de los que se vivían en España.

(6) BAUZÁ, Francisco: *Historia de la dominación española en el Uruguay*, t. IV. Biblioteca Artigas, Montevideo, 1967, p. 179.

(7) *Ibidem*, p. 180.

(8) Realizada el 12 de agosto.

Lo cierto es que Liniers despachó a Sassenay sin dilación, e hizo pública una convocatoria para jurar a Fernando VII, pese a la incertidumbre acerca del estado del conflicto desatado por la intromisión napoleónica, dejando abierta una puerta para aguardar los hechos puesto que «aún no estaba enteramente decidida la suerte de la monarquía» (9).

Para todo hombre existe un día crucial en que se ve acuciado a tomar decisiones perentorias que moldearán el curso venidero de su existencia y de la de aquellos sujetos a su arbitrio. Para el gobernador de Montevideo, tal día fue el 19 de agosto de 1808. En la amanecida de esta jornada memorable, echa el ancla en el puerto de la plaza la goleta *Carmen*, comandada por el alférez de navío Eugenio Cortés. De inmediato desembarca el brigadier José Manuel Goyeneche, enviado de la Junta Suprema de Sevilla, quien a bombo y platillo penetra en la ciudad y a «grito pelado» comunica a los expectantes montevideanos las nuevas de la Península: el sacrificio de los héroes del 2 de mayo, el armisticio con Gran Bretaña y las primeras victorias de los españoles. La reunión de Goyeneche con Elío no se hace esperar, y tendrá una influencia decisiva en el desarrollo posterior de los acontecimientos, pues el emisario hace saber al navarro que la Junta sevillana aconsejaba constituir en el Plata un poder político de nuevo cuño a semejanza del peninsular, con lo que el brigadier dejaba traslucir que Liniers, a diferencia de Elío, no gozaba de la entera confianza de la Junta.

«Todas estas seguridades, sin embargo, no eran más que palabras vacías. Goyeneche venía buscando fortuna a la sombra de una conducta equívoca. Murat le había comisionado en Madrid para pasar a América, y cuando iba de marcha acertó a detenerle la Junta de Sevilla, dándole comisión en servicio de España, con la circunstancia, además, de elevarlo al grado de brigadier, desde simple capitán de milicias. El alférez de navío Cortés, que lo había conducido en su buque, sabía todo esto, reservándose decirlo oportunamente, pues no contaba ser creído si se aventuraba a revelarlo en medio del entusiasmo reinante. Goyeneche aprovechaba aquel entusiasmo para informarse de cuanto le convenía, adquiriendo nociones exactas sobre la situación política. De sus primeros consejos fue el que se jurase a Fernando VII, y cuando supo haber tenido lugar el acto, quedó admirado. Por último, adoptando un aire protector como si dependiese de su arbitrio arreglarlo todo, expresó que en llegando a Buenos Aires hablaría con Liniers para hacerle renunciar al mando, y de no conseguirlo pondría de su parte al Cabildo y la Audiencia para que lo destituyesen: “Porque Liniers —dijo— no debe continuar en el ejercicio del Virreinato, por sólo ser francés, aun cuando no mediasen otros motivos”» (10).

Y en esta misma jornada, apenas dos horas después de la reunión entre el gobernador y el flamante brigadier, penetra por la Puerta de San José la comi-

(9) Según señala Bauzá, la proclama de Liniers se dictó el día 15 de agosto, fecha justamente de la onomástica de Napoleón (¿mera casualidad?).

(10) BAUZÁ: *op. cit.*, p. 191.

tiva que conducía a Sassenay de regreso desde Colonia. Era la guinda que faltaba para coronar el postre. Conducido al Fuerte, a presencia del gobernador —mientras en la habitación contigua, agazapado tras la puerta, Goyeneche era «todo oídos»—, se le declaró prisionero de guerra, ordenándose su confinamiento extramuros en total aislamiento, pese a las lastimosas protestas que en nombre del virrey manifestó el atribulado francés.

Para garantizar la ejecución de dicha orden, y obrando ya en su poder todos las comunicaciones remitidas por Liniers a Europa —entre ellas, una minuta al propio Napoleón—, Elío ordenó incoar un sumario de cuya instrucción encargó al sargento mayor de la plaza, al teniente de navío Diego Ponce de León y al capitán de fragata José de Posadas. Con ello, entre otras consecuencias de no menor alcance, el gobernador de Montevideo desataba un grave conflicto interno entre las autoridades de la Real Armada, pues el apostadero de Montevideo se hallaba a la sazón a cargo del mismísimo virrey Liniers. Era el abrupto inicio de los conflictos que sacudirán al Plata hasta junio de 1814.

«Sassenay al arribo a Montevideo llevaba buenas recomendaciones de Liniers para que Elío le tratase satisfactoriamente, y cartas para el agente particular de éste a fin de conseguir dinero. El primer acto de Sasseany fue dirigirse a Elío, quien le recibió de un modo violento, diciéndole que era su prisionero, pues la guerra entre España y Francia estaba declarada y todos los franceses residentes en la Península habían sido pasados a cuchillo. En seguida le mandó encerrar en una antigua panadería de la Aguada, donde el francés se encontró con Dauriac, comandante del *Consolateur*, y prisionero como él. Luego de la Aguada trasladaron a Sassenay para un calabozo de la Ciudadela, donde pasó todas las penalidades que él mismo ha narrado en su biografía, hasta ser remitido a Cádiz en Diciembre de 1809» (11).

Al término de esa turbulenta jornada, si bien aún no existían motivos para una ruptura total entre Liniers y Elío, el gobernador de Montevideo se ve atezado entre la presión de Goyeneche y la inquietante presencia en la ciudad del brigadier Curado, hasta ese momento al margen de los acontecimientos, pero muy atento a su desarrollo.

Los factores emocionales también cumplen un papel en tales tesituras, y en Elío simplemente anidaba un sentimiento de ira ante el invasor simétrico al que reinaba en España. Por otra parte, los papeles que portaba Sassenay, unidos a la ambigüedad y neutralidad de Liniers, le persuadieron de que el Río de la Plata no podía seguir bajo control de un francés. Y tampoco faltaban quienes impelieran al gobernador a actuar así, pues el Cabildo montevidiano, verdadero catalizador de todos los odios contra Buenos Aires a causa de la finisecular guerra de puertos, le acuciaba a obrar en ese sentido.

(11) *Ibidem*, p. 189. Sassenay fue canjeado en 1810.

El día 20, a la mañana, circulaba ya una proclama firmada por el gobernador que declaraba no existir otro camino que la guerra contra Napoleón, para combatir «al inicuo Monstruo que ha quebrantado las leyes de los hombres» (12). Es de presumir cómo inflamaron los ánimos montevideanos tales líneas, cuyo contraste con las tibias proclamas del virrey es palmario.

«Frente al estilo ambiguo de la proclama del Virrey y el apocamiento de ánimo que demostraba su circular reservada ahora echa pública, aparecía el gobernador de Montevideo lleno de fe en la causa española y decidido a guerrear contra Napoleón sin medir las exigencias del sacrificio. Las posiciones estaban definidas: Elío rompía con Liniers para siempre. El partido netamente español o “empecinado” de ambas orillas del Plata recibió la noticia con júbilo. No sucedió lo mismo con los criollos de Buenos Aires, quienes adeptos hasta entonces a Liniers juzgaron la conducta de Elío como un acto punible. A esta última opinión se plegó Goyeneche, que desde el día 23 estaba en la capital y gozaba gran predicamento con el Virrey» (13).

La capciosa conducta del brigadier Goyeneche ha sido afeada por la historia, pero sus intrigas tuvieron cierta influencia en los asuntos platenses. Quede el juicio de su proceder a cargo de sus biógrafos, si es que los tiene. Empero, es de subrayar que, al saberse en Montevideo la doblez de este personaje, por conducto del alférez de navío Cortés —quien, informando a Elío de los entresijos del nombramiento de Goyeneche por los sevillanos, confirma al navarro más aún en su posición—, la suerte ya está echada (14).

A principios de septiembre los acontecimientos han tomado un curso irreversible. El brigadier Curado resuelve dar por concluida su estadía rioplatense y eleva a Liniers una carta que no hace pública, para luego abandonar precipitadamente Montevideo, sin previo aviso, el día 5 y dirigirse al Brasil por vía terrestre. Elío parte a su encuentro al día siguiente, con una partida de caballería en son de guerra, y logra alcanzarlo a la altura de la guardia de Pando. El «careo» entre ambos hace que el navarro cobre conciencia del seísmo que se avecinaba, pues el lusitano le revela que ha transmitido al virrey, según las intenciones del Janeiro, que a causa de las circunstancias que vivía España y del cautiverio de la familia real era imperioso deber de don Juan de Braganza proceder a la defensa del Plata contra los franceses y, por ende, sugería que toda la Banda Oriental se entregase a Portugal (15).

(12) *Ibidem*, p. 197.

(13) *Ibidem*.

(14) Cortes relató cómo Goyeneche había jugado dos papeles a un tiempo, siendo enviado de Napoleón antes de partir y transformándose en emisario de la Junta de Sevilla al poner los pies a bordo. BAUZÁ: *op. cit.*, p. 198.

(15) Curado debe de haber sido informado de los asuntos europeos justo durante su estadía montevideana, dado que la entrada de buques portugueses en la plaza fue constante, cifrándose en 39 los arribados desde el Brasil sólo en este año de 1808. Los lusitanos, probablemente, conocían de primera mano, a través de la Royal Navy, los sucesos de la Península.

El visceral gobernador montevideano explotó ante las revelaciones de Curado (16), recelando de que sobre la plaza se estuviera estrechando un cerco; pero las insinuaciones vertidas por aquél —que señalaban a Liniers como proclive a un arreglo con los franceses—, aunque poco verosímiles, convencieron a Elío de que había que alejar sin demora a don Santiago de los asuntos rioplatenses, con vistas a evitar un mal mayor. El horizonte que se abría ante Elío no podía ser menos halagüeño: en guerra con Napoleón, enfrentado sin remedio con el virrey y con una amenaza de invasión cerniéndose por el norte brasileño.

Acto seguido, el Cabildo de Montevideo requiere de su homólogo bonaerense que exija al virrey su renuncia. Mientras tanto, entre el pueblo empezaba a prender un sentimiento de furia hacia el Francés análogo al de la Península.

Cerrando ya este capítulo de los sucesos, el día 17 el virrey Liniers ordena la inmediata destitución de Elío, enviando para que ejecute tal orden y tome el mando de la díscola plaza al capitán de navío Juan Ángel de Michelena. Arribado éste a Montevideo en la siguiente jornada (17), el único fruto de su gestión —amén de su célebre enfrentamiento «mano a mano» con el gobernador y de la memorable algarada nocturna de la casi totalidad de los ciudadanos (18)— fue remachar la separación de ambas autoridades rioplatenses y servir, asimismo, como detonante de la aparición en el territorio ultramarino español de la primera junta legitimista de la América española (19).

Conclusión

El hecho de que San Felipe y Santiago de Montevideo fuera marco de la memorable Junta del 21 de septiembre de 1808 no obedeció al azar, ni fue tan sólo una secuela de lo acaecido el 2 de mayo en la Península. En ello concuerrieron factores locales específicos que pasamos a enumerar.

Los intereses vitales de Montevideo, principal puerto de la región platense, enfrentado tradicionalmente a la competencia bonaerense y base de la Real

(16) El brigadier Curado estaría al mando de un cuerpo del ejército portugués que en 1816 invadiría la Banda Oriental desde las Misiones Orientales, el mismo que en cuatro años lograría vencer al ejército patrio acaudillado por el general Artigas, y anexionar la denominada «Provincia Cisplatina» al Imperio del Brasil. Empero, en 1825, el levantamiento encabezado por los «treinta y tres orientales», detonante de la guerra entre argentinos y brasileños, provocó la consagración de una novel nacionalidad.

(17) BERTOCCHI MORÁN, Alejandro N.: «Don Juan Ángel de Michelena en el Río de la Plata», *Revista de Historia Naval*, núm. 81. Madrid, 2003.

(18) La noche del 20 al 21 de septiembre fue para el capitán Michelena la más larga de su vida. Fuera del recinto donde se hallaba oculto se gritaba: «¡¡Junta !!, ¡¡Junta como en España!!», así como mueras al virrey y al mismo marino. De madrugada logró huir furtivamente de la ciudad.

(19) En el transcurso de 1809 se crearon diversas juntas que proclamaron a Fernando VII, como la del Alto Perú, en mayo de ese año, y la de Quito, en agosto.

Armada desde el establecimiento del apostadero por Carlos III, estaban mucho más ligados a la defensa del Cono Sur atlántico que los del resto del territorio hispanoamericano. Amén de ello, desde la misma fundación de la plaza por el mariscal Zavala, en 1724, se fue fraguando en la región una mentalidad «de frontera» como consecuencia de la constante penetración portuguesa y de las amenazas británicas a su integridad marítima y territorial.

Esta amalgama de factores alumbró entre los pobladores de la Banda Oriental un sentimiento diferencial respecto de sus coterráneos de la margen opuesta, que halló en los hechos que nos ocupan cauce donde expresarse. Factores de corte personal, presiones exteriores e intrigas solapadas coadyuvaron asimismo a enconar los ánimos en este señalado episodio de la historia del imperio.

Las noticias del 2 de mayo y de la prisión de la familia real arribaron al Plata a trompicones, entrecortadas, estando como se hallaban las comunicaciones marítimas cortadas en virtud del bloqueo inglés, y la incertidumbre de ello derivada es un factor cuya incidencia en los eventos objeto de estas líneas es notoria.

Liniers y Elío, máximas autoridades en la zona, actuaron compelidos por esta circunstancia de hallarse ayunos de información, inmersos en la incertidumbre y emplazados en una encrucijada. Por añadidura, las primeras e inciertas noticias de lo que acontecía en la metrópoli llegaron filtradas a conveniencia por fuentes ajenas al interés nacional y desleales hacia el orden institucional vigente.

Los manejos de Curado, Sassenay y Goyeneche, valedores respectivos de los intereses de Portugal y Gran Bretaña, la Francia napoleónica y España, evidencian la importancia estratégica del Río de la Plata en el marco del conflicto desatado por Napoleón, y dentro de este espacio geoestratégico, Montevideo fue a su vez centro de gravedad de los eventos que venimos glosando.

Liniers y Elío, forzados por el desarrollo de los sucesos metropolitanos, por momentos inconcebibles, sólo entraron en crisis cuando todo parecía dirigirse sin remedio hacia la disolución y la ruina nacional. Uno, buscando una imposible equidistancia, condicionado por sus orígenes franceses, equidistancia que menoscabó irremisiblemente su prestigio; el otro, atrapado en una vorágine de intrigas, malas noticias y amenazas de invasión por el vecino lusitano, se vio empujado a su pesar a desencadenar un conflicto fratricida que partió en dos mitades antagónicas el espacio platense.

Sería vano acusar a Liniers de proceder en interés de Napoleón, cuando en esa fatal hora notorias personalidades en España se sumaban al bando de los «afrancesados», aceptando la usurpación; y de igual modo sería absurdo tachar a Elío de «empecinado», habiéndole deparado el destino la inmensa responsabilidad de hallarse al frente de la primera fortaleza militar rioplatense en tan convulso trance.

Uno y otro obraron con gallardía y nobleza, y si la escalada de tensión remató en tan trágico desenlace, ello se debió a los factores de incomunicación señalados y a los manejos urdidos en la sombra.

Para la historia uruguaya, la «Junta del 21» es el pórtico del proceso independentista de la Banda Oriental. Con ello quizá se desee tributar un homenaje a aquellos montevidéanos que resolvieron seguir el curso que marcaban las antiquísimas leyes ibéricas, las cuales disponían que, en ausencia del Rey, la soberanía residía en el pueblo.

Pero, en nuestra opinión, el sentido de los hechos contradice esta interpretación canonizada por la historiografía uruguaya, y el proceder de aquella Junta se ajustó en todo momento a las leyes del imperio hispánico. Lo confirman los propios acontecimientos desarrollados en las calles de Montevideo una vez llegadas de la Península las noticias que a todos encogían el alma. Las gentes, a voz en cuello, proferían vivas a Fernando VII y a su gobernador, mostrando a Buenos Aires el camino a seguir, haciendo honor al regio título, ganado con sangre dos años atrás, de «muy fiel y reconquistadora ciudad».

Y si examinamos las políticas que condujeron a la aparición en América del juntismo, vamos a observar inmediatamente que la asamblea de cabildantes montevidéanos que el día 21 declararon su fidelidad a Fernando VII, difiere sustancialmente de las restantes juntas indianas. Las juntas de Nueva España, Quito, La Paz y Charcas fueron ocasión para que los criollos tomaran en sus manos las riendas de los asuntos públicos, y su actuar fue germen del caudillismo, antesala del separatismo. El cuadro que ofrece el Río de la Plata es simétricamente inverso. Mientras en Buenos Aires los peninsulares defienden —eso sí, vacilantemente— al virrey, en Montevideo tanto criollos como peninsulares son valedores de la Junta sevillana, legítima representante de la soberanía nacional y encarnación de la fiera resistencia ante el intruso. Y por cierto aquí subyace el enfrentamiento institucional, social y económico entre ambos puertos rioplatenses.

Empero, nadie puede decir que un mismo espíritu esencial no sacudió América al conocerse el exacto alcance de los sucesos del 2 de mayo de 1808. Lo señalan las sucesivas fases del proceso que cristalizó en la emancipación, siempre al compás que marcaban las vicisitudes en la metrópoli.

Así, a la intromisión napoleónica se contestó con la proclama general que bebía de las fuentes tradicionales de la monarquía hispánica, sin sombra de segregacionismo; luego, cuando ya se transitaba por la senda independentista, se trató al menos de instaurar monarquías indianas dependientes de la Casa de Borbón, tal como Aranda había propuesto a Carlos III (20), y hasta se logró en su momento la jura de la Constitución liberal de 1812; pero a la postre, tras más de tres siglos de unión, América del Sur se fragmentó en un mosaico de repúblicas en una suerte de «balcanización»; no obstante, el mapa político del subcontinente tras la emancipación evocaba las divisiones administrativas de los tiempos coloniales.

Hay que subrayar esta evidencia histórica, so pena si no de que quede desfigurada nuestra alma colectiva: ninguna Junta hispanoamericana acaricia-

(20) El progenitor de esta idea, luego sugerida al rey por Aranda, fue el padre Pedro de Calatayud, afanoso misionero jesuita y notable pensador.

ba la esperanza de apartarse del regazo imperial en 1808, y si años después la segregación de España echó a andar, a expensas del juramento de lealtad a Fernando VII, lo hizo a impulsos de los avatares políticos emanados desde la misma España.

Ya lo había señalado Humboldt a finales del siglo XVIII: las Indias hispánicas conformaban un mundo esplendoroso unido bajo un trono. Quizá si hoy existe una Comunidad Iberoamericana de Naciones, con peso específico en el concierto internacional (21), se deba a esa cohesión que supieron defender aquellas abnegadas gentes del pasado hasta ese año fatídico de 1808, suerte de gozne del destino para el Imperio.

Pero aquellos meses reseñados muy someramente nos dejan sorprendidos por el hecho de que el espíritu de Daoíz y Velarde se proyectase sobre tales distancias, las mismas que salvaron los buques del Descubrimiento y que no fueron óbice para que el levantamiento del 2 de mayo hallara eco en el Río de la Plata en aquella memorable jornada primaveral de 1808.

Bibliografía y fuentes

- Archivo General de la Nación, Correspondencia del Cabildo de Montevideo, año 1808, doc. 797.
- ARES PONS, Roberto: *Las vísperas de la primera independencia*. Casa del Estudiante, Montevideo, 1971.
- BAUZÁ, Francisco: *Historia de la dominación española en el Uruguay*. Biblioteca Artigas, Montevideo, 1967.
- BLANCO ACEVEDO, Pablo: *El gobierno colonial en el Uruguay y los orígenes de la Nacionalidad*. Barreiro & Ramos, Montevideo, 1935.
- CRAWFORD, Leslie: *Uruguay atlanticense*. Editorial Monteverde, Montevideo, 1973.
- DESCOLA, Jean: *Historia de España*. Editorial Juventud, Barcelona, 1974.
- GARAY UNIBASO, Francisco: *Correos marítimos españoles*. Ediciones Mensajero, Bilbao, 1978.
- H.D.: *Historia patria*. CNEP, Montevideo, 1950.
- KÖNKE MIRANDA, Alfredo: *Los naufragios en costas de Pan de Azúcar*. Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial, Montevideo, 2003.
- MARTÍNEZ MONTERO, Homero: *El Apostadero de Montevideo*. Instituto Histórico de Marina, Madrid, 1968.
- *Montevideo nació en el mar*. Centro de Estudios Históricos Navales y Marítimos, Montevideo, 1977.
- PARRY, J.H.: *El Imperio español de ultramar*. Editorial Aguilar, Madrid, 1950.
- SECCO ELLAURI, Omar: *Historia universal*. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1955.
- THOMAS, Eduardo: *Compendio de historia nacional*. Editorial Monteverde, Montevideo, 1949.
- VILLEGAS MAÑE, Juan (S.J.): *Puerto de Montevideo. Naves arribadas desde Santa Catalina, 1908-1817*. Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial, Montevideo, 2001.
- ZORILLA DE SAN MARTÍN, J.L.: *Historia de América*. Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1950.

(21) En 1892 se celebró en Madrid un Congreso Jurídico de España, Portugal y la América española que dio nacimiento a la Unión Iberoamericana. En 1900, al rebufo del fin de la dominación española en Cuba, se reunió un congreso hispanoamericano, también en la capital peninsular, que prosiguió su andadura reuniéndose en 1901 en Montevideo. Fueron los pioneros de la Comunidad Iberoamericana.

Anexo documental

Creación de la junta gubernativa de 1808

«En la Ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo a veinte y un días del mes de Septiembre de mil ochocientos ocho: hallándose juntos y congregados el M. I. C. J. y Regimiento de ella en su sala Consistorial, con asistencia del Señor D. Francisco Xavier de Elío y presencia de mí el infrascrito Escribano de S.M., siendo como las diez de la mañana, concurrió a las puertas de las casas capitulares un inmenso Pueblo que se difundía por toda la extensión de la Plaza mayor repitiendo los clamores de la noche anterior, e insistiendo en sus pretensiones y en la celebración del Cabildo abierto que se les había otorgado, y como el negocio imperiosamente exigiese una pronta resolución, para no irritar más al pueblo exaltado, los Señores Presidente y Capitulares a ejemplo de lo que en iguales apuros ha practicado la Capital, adoptaron el temperamento de permitir, que eligiese a su albedrío un determinado número de sujetos por cuyo medio explicasen sin confusión sus instancias, y con su acuerdo quedasen libradas en ese acto: y en conformidad de estos principios recayó la elección en los Señores D. Juan Francisco García de Zúñiga, coronel comandante del Regimiento de Voluntarios del Infantería de esta Plaza, D. José Manuel Pérez, clérigo Presbítero, Reverendo P. Guardián del Convento de San Francisco, Fray Francisco Xavier Carballo, D. Mateo Magariños, D. Joaquín de Chopítez, D. Manuel Diago, D. Ildefonso García, D. Jaime Illa, D. Cristóbal Salvañach, D. José Antonio Zubillaga, D. Mateo Gallego, D. José Cardoso, D. Antonio Pereira, D. Antonio de San Vicente, D. Rafael Fernández, D. Juan Ignacio Martínez, D. Miguel Antonio Vilardebó, D. Juan Manuel de la Serna y D. Miguel Costa y Tejedor, todos Vecinos antiguos de esta Ciudad notoriamente acaudalados, del mejor crédito y concepto, de los cuales la mayor parte han obtenido en esta ciudad cargos de República, estando los más de ellos actualmente empleados en calidad de oficiales de los Regimientos de Milicias de Artillería, Caballería e Infantería de esta Plaza; todos los cuales suscriben a una con la Clerecía, único Orden Religioso establecido en la Ciudad, Jefes de militares y de Rentas de ella, que se hallan unidos y congregados para el enunciado fin. A virtud de lo dicho se abrió la sesión leyéndose por mí el actuario una orden del Exmo. Sr. Virrey, su fecha en Buenos Aires a diez y siete del corriente, y su Real Rescripto dado en veinte y nueve de Enero último, en que la Majestad del Señor D. Carlos IV fue servida aprobar el nombramiento de Gobernador Interino hecho por la Superioridad en la persona del Sr. D. Xavier Elío, siendo el tenor de ambas piezas como a la letra sigue:

Real Rescripto. “El Exmo. Sr. D. Antonio Olaguer Feliú Ministro de la Guerra me dice con fecha del veinte y nueve de Enero de este año lo siguiente.

”El Rey se ha servido aprobar el que debiendo restituirse al Dominio Español la Plaza de Montevideo haya V. E. nombrado para sirva interinamente el

Gobierno Militar y Político de ella al Coronel D. Francisco Xavier de Elío, según lo ha manifestado el Señor Príncipe Generalísimo Almirante en treinta y uno de Julio último, y de orden de S. M. lo avise para su inteligencia.- Dios guarde a V. S. muchos años. Buenos Aires, diez y seis de Julio de mil ochocientos ocho- SANTIAGO LINIERS- Sr. D. Francisco Xavier de Elío.

”Oficio de la Superioridad.- Por convenir al mejor servicio del Rey, he tenido por conveniente el relevar a V. S. de la comisión que le tenía encargada del Gobierno Político y Militar de esa Plaza, y nombrar en su reemplazo al Capitán de Navío D. Juan Ángel de Michelena, quién ha prestado en esta Real Audiencia y delante de mí el juramento y pleno homenaje, y a quién entregará V. S. la Plaza y Archivo, transfiriéndose V. S. sin demora a esta Capital precisamente en la zumaca del Rey EL BELEN que a eso sólo se dirige a Montevideo—Dios guarde a V. S. muchos años. Buenos Aires, diez y siete de Septiembre de mil ochocientos ocho.- SANTIAGO LINIERS.- Sr. D. Francisco Xavier de Elío”.

»En consecuencia, luego que los concurrentes quedaron impuestos en lo principal de las novedades que habían convocado el Pueblo y que importaba resolver con madurez y prontitud sobre la deposición o permanencia en el mando del Sr. D. Francisco Xavier de Elío, les insinuó éste, que para precaver que su presencia les quitase la libertad de votar o se presumiese que sus ideas tenían algún influjo en el Acuerdo, trataba de retirarse a esperar las resultas del Congreso; pero las instancias de éste se lo impidieron, protestando con uniformidad que cada cual explicaría su opinión y dictamen sin otros miramientos que los debidos a la Justicia, a la utilidad pública y a lo que cada uno concibiese ser más conforme a la voluntad expresa o presunta del Soberano.

»Allanado pues y convenido así, y exhortado el Pueblo a que guardase moderación, despejase las puertas de la casa del Ayuntamiento y esperase tranquilo como lo efectuó, el resultado de la Junta; después de varias discusiones, oída la opinión de los representantes del Pueblo, de la Clerecía, Orden Religioso, Jefes militares y de Renta, Asesor de Gobierno Dr. D. Eugenio Elías, e interino de Marina Dr. D. Lucas José Obes, declaró la Junta por unánime consentimiento, voto y dictamen de aquellos vocales, que para salvar al Pueblo de los disturbios y desastres que le amenazaban, para mejor conformarse con la voluntad del Soberano expresa en el Diploma Indiano, y demás Códigos Generales de la Nación, y en atención finalmente a la precipitada ausencia que en la madrugada de este día acaba de hacer el referido D. Juan Ángel de Michelena sin noticia del Cabildo, y dejando entregado a sí mismo el vecindario, debía obedecerse pero no cumplirse el citado orden Superior del 17 del corriente: que el Sr. Gobernador elevase por su parte los recursos que la Ley le franquea en estos casos, bien a la Real Audiencia Territorial, sin cuyo acuerdo procedió el Exmo. Virrey a su deposición del mando, o bien tentando a este arbitrio al mismo Soberano en la Suprema Junta erigida por la Nación en la Capital de Sevilla el 19 de Mayo del presente año, sin apartarse de esta Ciudad por interesar así a la tranquilidad pública por tener este vecindario

cifrada en él su esperanza caso de realizarse alguna invasión por los Enemigos de la Corona, esperanza que con fundamento le ha hecho concebir la notoria aptitud, actividad y valor de este Jefe, de que tiene dadas las mas relevantes pruebas, igualmente que de su ascendrado [acendrado] Vasallaje al mejor de los Monarcas, y finalmente por ser este el voto del Pueblo, a cuyas instancias se han congregado en este día; que en el entretanto y hasta que con mejor acuerdo se establezca aquel de Gobierno más adaptable a las circunstancias y resoluciones sucesivas de la Capital, se reconozca esta Junta presidida por el indicado Sr. Gobernador D. Francisco Xavier de Elío, como la particular y subalterna de este Pueblo, formada a ejemplo de las que se han mandado crear por la Suprema de Sevilla en todos los Pueblos del Reino que contengan el número de 2.000 vecinos, desde el momento en que llegaron a entenderse las siniestras miras del Emperador de los Franceses, la prisión de nuestro Rey y Señor muy amado D. Fernando el Séptimo, y las violentas abdicaciones de la Corona a que fueron obligados las personas Reales. Que se elijan por asesores de la misma Junta a los referidos Doctores Elías y Obes, y por Secretario a mí, el infrascrito Escribano.

»Que mediante a ser estas providencias tomadas en la estrechez del tiempo, instancias del Pueblo, y su general contraste, se entienda facultada para corregir, ampliar o modificar tanto el número de individuos que la componen, como cualesquiera otras deliberaciones relativas a erección y procedimientos consiguientes, de los cuales particularmente no ha tratado en este acuerdo: que todos los Jefes militares que son presentes quedan obligados a consultarla cualesquiera género de órdenes, que directamente se les comunique por el Exmo. Sr. Virrey D. Santiago Liniers, o bien por otra autoridad de la Capital, ínterin las cosas subsisten en el estado que hoy tienen, y que el objeto de la presente determinación no se entienda, ni interprete por motivo alguno ser otro que el de evitar conmociones populares y conservar esta parte del Virreinato en la debida obediencia a su legítimo Soberano el Sr. D. Fernando 7, defenderlo hasta donde nuestras fuerzas alcanzan, y en un todo y por todo servirle como fieles vasallos. Todo lo cual convenido y declarado así se leyó íntegramente a todos los concurrentes, quiénes (*sic*) enterados de ello lo reprodujeron en la más bastante forma, firmándolo en su virtud conmigo el Escribano, que de todo ello Doy fé. (*sic*)- Xavier de Elío- Pedro Feliciano Sainz de Cavia, Escribano de S.M.-»